AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LP-004-2025

OBJETO: " CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO INICIAL Y ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO VEREDAL EL ROYOTA MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ ".

En el municipio de Cubará, Boyacá, siendo las 09:00 a.m., del día Veintiocho (28) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025), en la oficina de contratación, se reunieron las personas que a continuación se relacionan, para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE PÚBLICA DE APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LP-004-2025**, de conformidad con lo señalado en el cronograma, participando en dicha diligencia **GILDARDO MURCIA BUITRAGO**, mayor de edad, vecino del Municipio de Cubará, Boyacá, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.030.959 de Pamplona, Norte de Santander, nombrado mediante elección popular para desempeñar el cargo de Alcalde y representante legal del Municipio de Cubará, Boyacá, debidamente posesionado mediante Acta No. 02 del 28 de diciembre de 2023 ante la notaría Única del Círculo de Cubará, **JESÚS IVAN QUIÑONES RUEDA** Secretario de Planeación y Obras Publicas quien avala los aspectos técnicos, **YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO** Asesor Jurídico quien avala los aspectos jurídicos y **JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ** Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas Evaluador Aspectos Financiero, quien avala los aspectos financieros del proceso de selección e **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena.

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 el cual contempla el procedimiento requerido para la **AUDIENCIA DE PÚBLICA DE APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LP-004-2025**, dentro del proceso de la referencia y el objeto del contrato sobre el cual se estableció, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la audiencia.
2. Lectura del objeto del proceso.
3. Registro y verificación de los asistentes y su capacidad para actuar.
4. Lectura de las reglas de intervención para los proponentes/ Intervención de los oferentes.
5. Respuesta a las solicitudes hechas en las respectivas intervenciones.
6. Apertura y verificación del sobre de la propuesta económica del oferente habilitado.
7. Adjudicación.
8. Notificación.
9. Cierre, elaboración, lectura y aprobación de la audiencia.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN

El Alcalde **GILDARDO MURCIA BUITRAGO**, instala la sesión, saludando a los asistentes e informando el procedimiento para el desarrollo de la diligencia, el procedimiento para la presente

audiencia se desarrollará de acuerdo al pliego de condiciones, se inicia con la apertura del sobre **No. 2. PROPUESTA ECONÓMICA.**

2. LECTURA DEL OBJETO DEL PROCESO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO INICIAL Y ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO VEREDAL EL ROYOTA MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ.

3. REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES Y SU CAPACIDAD PARA ACTUAR

A la audiencia se hicieron presentes

CARGO	FUNCIONARIO
Alcalde Municipal	**GILDARDO MURCIA BUITRAGO**
Secretario de Planeación y Obras Públicas	**JESÚS IVAN QUIÑONES RUEDA**
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas	**JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ**
Asesor Jurídico en Contratación	**YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO**
OFERENTE	
PROARQING LTDA NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena.	

4. LECTURA DE LAS REGLAS DE INTERVENCIÓN PARA LOS PROPONENTES/ INTERVENCIÓN DE LOS OFERENTES

Se presenta en el proceso de contratación un único oferente cuyos requisitos jurídicos, técnicos y financieros lo habilitan, la entidad estatal puede adjudicar el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la determinación del método para la ponderación de la propuesta económica. A continuación, se presenta el consolidado de la evaluación de la oferta:

REQUISITOS	OFERENTE No. 01
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIARA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CONCEPTO	**CUMPLE**

Luego de exponer el estado final del informe consolidado de los requisitos habilitantes, se procede a continuar con los criterios de ponderación del sobre 01 del oferente, sin embargo, teniendo en cuenta que se trata de único oferente la asignación de puntajes no fue realizado por parte del comité técnico evaluador.

El oferente **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena., está conforme con lo establecido por la entidad, además no presenta intervención u objeción alguna.

5. RESPUESTA A LAS SOLICITUDES HECHAS EN LAS RESPECTIVAS INTERVENCIONES

No hay objeciones por parte de **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena., por lo cual no hay respuesta a las observaciones.

6. APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE HABILITADO

En atención al desarrollo procesal, se procedió a publicar en el numeral anterior la información correspondiente al informe consolidado y la verificación de criterios ponderante del sobre No. 01. A continuación se realizó la apertura del Sobre No. 02.

ÍTEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1.	**PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena.	$ **530.882.581** COP

Luego de conocer el valor de la propuesta económica y hacer su respectiva validación por parte de comité evaluador se informa su resultado.

El sobre No. 02 fue abierto por el miembro del comité evaluador de aspectos técnicos correspondientes al valor ya señalado la cual fue verificado en su totalidad. Quien manifiesta:

- El sobre se encuentra en la plataforma Secop II.
- El anexo se encuentra debidamente suscrito.
- No hay lugar a hacer correcciones aritméticas.
- El valor de la propuesta se ajusta el presupuesto oficial y demás requisitos.
- Cumple con cada uno de los ítems.
- Cumple con la descripción de cada uno de los ítems.
- Cumple con la unidad de medida de cada uno de los ítems.
- Cumple con la cantidad de cada uno de los ítems.
- Cumple con el AIU.

Teniendo en cuenta que se encuentra un único oferente habilitado el cual cumple con todos los requisitos de la oferta económica por lo tanto se procede asignar el puntaje máximo de 100 puntos en lo referente a la oferta económica presentada por **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena.

7. ADJUDICACIÓN

Adjudicar al proponente **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena., el proceso de Licitación Pública No. **LP-004-2025** cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, TRATAMIENTO INICIAL Y ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO VEREDAL EL ROYOTA MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ "** por el valor de **QUINIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS**

MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($530.882.581) M/CTE, conforme a las condiciones y demás requisitos establecidos en la oferta presentada por el adjudicatario y los demás documentos que hacen parte del proceso. Ordenar la elaboración del respectivo contrato Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

8. NOTIFICACIÓN

Al proponente **PROARQING LTDA** NIT 900198590-9 representado legalmente por **JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER** identificado con cédula de ciudadanía No. C.C 96.189.700 de Saravena., domicilio principal en la CR 7 Nro. 2 - 64 BRR EL JARDIN; Teléfono: 3208415413; Correo electrónico: **proargingltda@hotmail.com.**

Al municipio de Cubará, Boyacá Nit. No. 800.099.196-2, en la Calle 4#4-43 Barrio el Comercio Cubará, Boyacá; teléfono: 3183616384; correo electrónico: **alcaldia@cubara-boyaca.gov.co**

9. CIERRE, ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AUDIENCIA

Siento las 9:30 a.m., se da por terminada la **AUDIENCIA DE PÚBLICA DE APERTURA DEL SOBRE ECONÓMIC0 Y ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA LP-004-2025** en el municipio de Cubará, Boyacá a los Veintiocho (28) días del mes de julio del dos mil veinticinco (2025).

GILDARDO MURCIA BUITRAGO
Alcalde Municipal

JESÚS IVAN QUIÑONES RUEDA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Evaluador Aspectos Técnicos

YOFRE ANDRÉS RINCON MEDRANO
Asesor Juridico en contratacion
Evaluador Aspectos Juridicos

JUAN GABRIEL SANDOVAL RUIZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Evaluador Aspectos Financieros

PROARQING LTDA
NIT. No. 900198590-9
R/L: JHONATAN XAVIER AGUDELO SANTANDER
No. C.C 96.189.700 de Saravena.